

**A TODOS LOS PRESIDENTES/AS DE
FEDERACIONES Y DELEGACIONES INSULARES, CLUBES
Y DEMAS ESTAMENTOS DEL TENIS DE CANARIAS**

**Asunto: SOLICITUD DE SEDES
CAMPEONATOS DE CANARIAS 2010**

Adjunto el calendario de los Campeonatos de Canarias 2010

CLUBES. Los **Clubes interesados en la organización de los Campeonatos**, tienen de **plazo hasta el día 20 DE FEBRERO de 2010**, para presentar su solicitud por escrito a la Federación Canaria de Tenis.

CONDICIONES. Al objeto de que los Campeonatos se desarrollen en las mejores condiciones, los **Clubes organizadores se comprometen a cumplir las siguientes condiciones mínimas:**

Pistas.- El **Club solicitante del campeonato**, pondrá a **disposición un número de pistas no inferior a TRES el Viernes y la mañana del sábado.**

Sillas para jugadores.- A ambos lados de la silla del árbitro, incluido sombrillas.

Vestuarios.- Deberán disponer de servicios, duchas y agua caliente, todo en las debidas condiciones.

Servicio de bar.- Servicio mínimo para atender las necesidades de los jugadores.

Teléfono y Fax.: La organización designará a un responsable para atender las llamadas e informar del orden de juego, resultados, etc.

Disponibilidad de espacio para vallas publicitarias.

La FCT. ofrecerá un brindis en el acto de entrega de los trofeos.

S/C de Tenerife, 19 de Enero de 2010